

11:15 El precio de la electricidad en la empresa dependerá de la capacidad de negociación



Escrito por Europa Express

sábado, 28 de junio de 2008

Europa Press 28 de junio, TERUEL, (EUROPA PRESS) - El precio de la electricidad que paguen las empresas dependerá de la capacidad de negociación de sus propietarios, según el profesor del Centro Politécnico Superior (CPS) de la Universidad de Zaragoza José María Yusta, quien imparte un curso sobre el tema en la Universidad de Verano de Teruel.

El tema del curso es 'La Energía en las empresas: Reducción del coste del suministro eléctrico'. Según Yusta, hasta ahora, los consumidores eléctricos no podían elegir suministrador ya que se abastecía por una empresa designada en función de la zona de España. Con el nuevo marco legal, tanto para las empresas como los consumidores sujetos a baja tensión, se abre la posibilidad de contratar el suministro con la empresa comercializadora que queramos, y que estará determinada por las mejores o peores condiciones económicas que nos proporcione. Va a ser igual que con la telefonía móvil, explicó Yusta.

En el caso de las empresas, les resultará más barato o caro el nuevo suministro en función de sus habilidades negociadoras en este nuevo escenario, ha aclarado el director del curso. Para los consumidores, la factura eléctrica no tiene por qué ser más cara que hasta ahora, aseguró, "dependerá del tipo de consumidor".

Según indicó, las tarifas eléctricas en España no reflejan el coste real del suministro. El nuevo escenario reflejará mejor la realidad de los costes de suministro, tanto de la generación, transporte, distribución y comercialización de la electricidad.

Yusta recordó que el ministro de Industria anunció ayer una subida media del cinco por ciento cuando la Comisión Nacional de la Energía (CNE) pidió una subida del 11 por ciento.

Francisco Melero, director provincial de Industria de Teruel, recordó que, a pesar de que a partir del 1 de julio se liberalice el mercado eléctrico en España, llevamos 10 años en este proceso. Melero, que calificó esa fecha de histórica, indicó que van a desaparecer las tarifas de alta tensión y que serán las comercializadoras las que pondrán el precio de la electricidad.

A juicio del director provincial de Industria, los consumidores siempre han querido una energía buena, bonita y barata. "Buena para tener el mejor servicio posible; bonita, en el sentido de que respete el medio ambiente; y barata en la medida de lo posible".

Javier Alamán ingeniero industrial, y director comercial de Endesa Energía S.A, subrayó que con la liberalización del mercado desaparecen las tarifas reguladas para los clientes suministrados a media tensión y también las tarifas reguladas para los clientes de Gas Natural.

Al igual que Yusta, destacó que las ofertas que las compañías eléctricas van a realizar ahora, recogen el coste real del suministro eléctrico. Por último, aseveró que con este cambio, "en el momento que en el mercado internacional crezcan los precios del petróleo o del gas natural, subirán en la misma proporción los precios que ofrezcan las comercializadoras" .

Por último, el director del curso calificó de "buena oportunidad" la coincidencia de impartir el curso a una semana vista de una transformación tan importante en el sector eléctrico para los consumidores. Yusta agradeció la colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y la Rioja "por haber organizado este interesante curso".

En este curso se está profundizando en el conocimiento del funcionamiento del mercado eléctrico, la regulación legal del sector, y la evolución de precios del mercado mayorista. Se analizan las alternativas disponibles por parte de las empresas para contratar el suministro eléctrico.

Se está viendo también el dominio de los cálculos y herramientas para afrontar la negociación de contratos en el mercado liberalizado y se están repasando los aspectos básicos en la gestión técnico-económica del suministro eléctrico.

Se están analizando las consecuencias que acarreará la liberalización del sector eléctrico, el mercado interior de la energía en Europa y la regulación del sector eléctrico español.

Asimismo, se están estudiando en el curso los modelos de mercados, el funcionamiento del mercado mayorista español, la producción en régimen especial de energías renovables y cogeneración, así como las alternativas en la contratación del

suministro de electricidad.

Modificado el (lunes, 22 de septiembre de 2008)

[Cerrar ventana](#)